



20173000239281

DFI
Bogota, 08-11-2017
Sr(a):
Yume Ishida
theog129@gmail.com
No reporta direccion
Bogota, D.C.

Asunto: Convocatoria Grupos e Investigadores 2017

Atendiendo su solicitud, le informamos que efectivamente para el año 2015 la revista IEEE Latin America Transactions con ISSN: 1548-0992 fue homologada en la categoría A2. Debido a que se clasifico con los anteriores criterios para homologar las revistas. Información que relacionamos a continuación:

Categoría A1: Revistas extranjeras que hacen parte de los Índices bibliográficos generalistas de citaciones SCI o SSCI, que se encuentran en el 25% superior del conjunto de la especialidad (Category en la nomenclatura del ISI) a la que pertenece ordenado según el factor de impacto o según el número de citaciones, de acuerdo a la información suministrada por el Journal Citation Reports o Scopus - SCImago Journal & Country Rank – SJR. En el caso de pertenecer a varias especialidades se considerará la mejor posición en los diferentes conjuntos ordenado de ellas. Para establecer el número de citaciones se sumarán las correspondientes a los dos años que son utilizados para calcular el factor de impacto en la última edición disponible del JCR o SJR.

Categoría A2: Revistas extranjeras que hacen parte de los Índices bibliográficos generalistas de citaciones SCI o SSCI, que se encuentran en el 75% inferior del conjunto de la especialidad (Category en la nomenclatura del ISI) a la que pertenece, ordenado según el factor de impacto o según el número de citaciones de acuerdo a la información suministrada por la última edición disponible del Journal Citation Reports o de Scopus - SCImago Journal & Country Rank - SJR. En el caso de pertenecer a varias especialidades se considerará la mejor posición en los diferentes conjuntos ordenados de cada una de ellas. Para establecer el número de citaciones se sumarán las correspondientes a los dos años que son utilizados

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnologia e Innovacion (Ctel)

para calcular el factor de impacto en la última edición disponible del JCR o SJR.

Categoría B: Revistas extranjeras que hacen parte de uno o más Índices bibliográficos especializados o temáticos.

Categoría C: Revistas extranjeras que hacen parte de una o más bases bibliográficas con comité de selección, elaboradas o respaldadas por instituciones científicas o académicas.

A partir del año 2016 la metodología para homologar las revistas extranjeras cambio de acuerdo con los criterios que usted relaciona en su comunicación.

Cordialmente,

Colciencias

Centro de Contacto PBX:(57-1) 625 8480 Ext:2081 Av. Calle 26 No 57- 41 Torre 8 Piso 2 www.colciencias.gov.co